

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11:— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7:— Teléfono número 25.

+

LA SEÑORA

D.^a Antonia Viejo Tejera de Lucíañez

HA FALLECIDO EN BERNUY DE PORRERO (SEGOVIA)
EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1916
A LAS NUEVE Y MEDIA DE SU MAÑANA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Joaquín Lucíañez de Frutos; hijos políticos, don Basilio Lucíañez Mateos y doña Juana Agudo Manso; hermanos, don Frutos, don Odón y don Tomás Viejo Tejera; hermanos políticos, doña Petra Alonso, doña Juana Alvarez, doña Valeriana Grande, doña Bernardina, don Eustaquio, don Ambrosio Lucíañez de Frutos; doña Bernardina Lucíañez y Lucíañez y doña Juana Riesco; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan dolorosa desgracia y le suplican encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

güiesen como la sombra, al amparo, de estos institutos, estableciendo tasas en todas sus modalidades y operaciones, vendría el préstamo a ser antieconómico y no podrían estos organismos hacer competencia a los prestamistas particulares, que por otra parte tienen el silencio en sus operaciones.

Se ocupa, por último, de la fundación del Pósito ganadero con fondos de la Delegación regia y la Asociación de Ganaderos, institución hoy modestísima, pues sólo cuenta con 50.000 pesetas, pero que su fin es de ensayo, y del proyecto del señor Alba, de creación del Banco nacional agrícola, que llama los Pósitos para que suscriban parte de los cien millones, que será su capital, a cuyo llamamiento entiende que por ahora no deben acudir, pues más urgente, acaso, fuera crear Pósitos provinciales, tal como el de los Cuatro Sexmos, de Salamanca, que harían préstamos y mantendrían relaciones con los locales, y a cuyo fin debieran destinarse el capital que por contingente, una vez deducidos los gastos, percibe la Delegación regia.

La interesante conferencia del señor Redondo, premiada con marcadas muestras de agrado, revela un sólido conocimiento del tema tratado y un profundo estudio de las más áridas materias de Derecho.

Fácil de palabra y atinado en la expresión de los conceptos, fué, en suma, una notable disertación, digna de la sociedad cultural donde se pronunció.

guientes, 70 y los que le suceden de Reglamento sobre las incautaciones del carácter local y la restricción del consumo.

NOTICIAS MILITARES ACADEMIAS

Licencia.—Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, para Gerona al alumno de la Academia de Artillería don Ramón Vinals y Fons.

PARA LAS JUNTAS DEL CENSO

Los presidentes de Mesa

En el presente mes, según dispone la ley electoral, debe hacerse por las Juntas municipales del Censo el nombramiento de los presidentes de mesa y sus suplentes respectivos, cuyos cargos serán duraderos para un bienio.

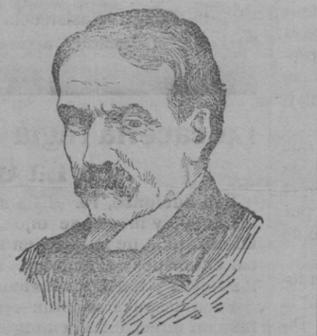
Las designaciones las ha de hacer la Junta municipal del Censo y no su presidente sólo, como recordó la Central en acuerdo de 28 de Junio de 1909, y se han de llevar a cabo, sección por sección, teniendo en cuenta que, como para todos los pueblos y secciones es la primera vez que, con sujeción a las listas de 1916, se nombran presidentes y suplentes, los nombramientos hay que hacerlos empezando por la letra A hacia la L para los primeros y de la Z hacia la M para los segundos.

En todas las secciones electorales, incluso en las de nueva creación por la rectificación del Censo, deben nombrarse presidentes y suplentes, aun cuando se designaren en Octubre último.

La Junta municipal del Censo de Segovia se reunirá uno de estos días con tal objeto y oportunamente daremos a conocer los nombres de los electores designados.

La crisis inglesa (SERVICIO ESPECIAL)

A las medidas adoptadas por el imperio alemán, acordando la movilización civil, los aliados, y a la cabeza de ellos Inglaterra se disponen a oponer medidas no menos radicales y terribles, convencidos de que el año próximo se ha de decidir la victoria y que ésta han de obtenerla los que poniendo en acción el máximo de sus recursos logren anular el esfuerzo del adversario.



Lloyd George

Consecuencia de esa resolución es la crisis iniciada en Inglaterra con el nombramiento del almirante Jellicoe para el alto puesto de primer lord del Almirantazgo, y de Beatty para el mando de la escuadra de combate, continuada con la dimisión de mister Asquith y la entrada en el gabinete británico de personalidades de probada energía, resueltos y audaces y que seguramente ha de terminar con la concesión de poderes tan amplios y absolutos a los organismos dirigentes, que los convierta en verdaderos dictadores.

El alma de estos organismos será Lloyd George, el antiguo demagogo hoy reconocido y proclamado como la capacidad organizadora más potente del Reino Unido y en quien la mayoría de Dupais ve el hombre más capacitado para decidir a su favor los tremendos duelos que han de entablarse en el año próximo entre los dos grupos de beligerantes.

El abandono por mister Asquith del puesto de primer ministro, no ha producido sensación alguna en Inglaterra.

Lloyd George ha triunfado y con él los que con él proclaman la guerra a muerte. Inglaterra se dispone a jugarse su última carta y en estos momentos es ríbe una de las páginas más grandes de su historia.

LAS TROPAS DE AFRICA

Repatriación y licenciamiento

Según ha manifestado el ministro de la Guerra, del 8 al 10 del próximo Enero, se licenciarán 16.000 hombres del Ejército de África, que en la mencionada fecha cumplirán los tres años de servicio.

Como en el próximo presupuesto se reducen los efectivos en Marruecos, repatriándose unidades en mayor número que le señalado en este licenciamiento, no se podrá hacer la repatriación total hasta mes y medio después de incorporados a filas los reclutas del último reemplazo, que vendrán a los Cuerpos el 1.º de Febrero.

Cuando éstos reclutas estén instruidos, volverán Saboya, Wad-Rás, Covadonga y demás Cuerpos expedicionarios.

INCAUTACIONES Y TASAS

Reglas para la aplicación de la ley de Subsistencias

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, que publica la «Gaceta», dictando reglas para la mejor aplicación de la ley de Subsistencias.

Son las siguientes:

Conocido el inventario general que ha de practicarse, la Junta local, constituida en la forma que determina el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias, elevará a la Junta Central, previamente informada por la provincial, una relación en la que consten las cantidades métricas de las existencias inventariadas y el cálculo de unidades de igual clase que se considere preciso para el consumo local en un período de un año desde la fecha del inventario.

La Junta Central, conocidos los anteriores resultados, resolverá el tanto por ciento de las mercancías existentes en cada localidad que no quede afecto a las necesidades del consumo en cada pueblo, y las Juntas locales notificarán a cada propietario el prorrateo practicado para que ajusten al mismo sus operaciones.

Mientras por el Gobierno no se disponga la distribución de los mantenimientos, los tenedores de las existencias se hallan en libertad de disponer, dando cuenta al Ayuntamiento, de la parte de los mismos que no esté afecto a las necesidades del consumo local.

En ningún caso, ni las autoridades ni las Corporaciones podrán impedir que salgan del término municipal o del territorio de la provincia las mercancías consideradas como excedentes de su consumo, siempre que vayan acompañadas de las correspondientes guías.

Cuando el Gobierno, a propuesta de la Junta Central, acuerde proceder a la distribución de las substancias alimenticias y primeras materias, se procederá en la forma que determina el capítulo IV del Reglamento.

Las disposiciones anteriores no afectan a lo dispuesto en los artículos 51 y si-

DECLARACIONES DE CAMBÓ

«La Veu de Catalunya» publica unas declaraciones del señor Cambó, en las que concretamente dice que el actual conflicto político se debe al mismo Gobierno, por presentar una obra copiosísima al Parlamento con el propósito de que no prospere y pretender aprobar el presupuesto, ordinario para continuar tranquilamente en el disfrute del Poder. Que la actitud de los regionalistas es de no conformarse con la actual redacción de los presupuestos ni de los proyectos de protección a las industrias, considerándolos demasiado urgentes para que se cierren las Cortes para resolverlos. Estima el señor Cambó que estos últimos han de ser discutidos y aprobados antes que el presupuesto ordinario, y en ello dice que estaba el pleito de los regionalistas con el Gobierno.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, y a la que asistieron los concejales señores Tablada, Alcón, Lotero, Carretero, Well, García, Lozano, Burgos, Zúñiga, Parareda y Herrero.

Se aprueba el acta de la sesión última.

Obras.—Se concede autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, a don Joaquín Mateo, doña Leocadia Barcia y don Vicente Fernández y Peñas.

Perpetuidad de un nicho.—Se concede la perpetuidad de un nicho, en el precio de 375 pesetas, a don Vicente Felíu y Prieto.

Gratificación.—Siguiendo la costumbre establecida, se concede la gratificación de 25 pesetas a los mozos de autopsia Manuel Heredero y Eusebio Asenjo.

Expropiación de una casa.—El Ayuntamiento acepta la oferta que le hace la señora duquesa viuda de Aimenara Alta, de la casa número 3 de la calle de Malcocinado, en el precio de tres mil pesetas.

Pasa el asunto a la comisión correspondiente para que ésta determine la forma del pago de dicha cantidad.

Presupuesto aprobado.—Se aprueba el presupuesto de gastos e ingresos de la Escuela de Artes y Oficios que presenta al Consistorio el presidente de la Junta de la mencionada escuela.

Derribo de una casa.—La Comisión de Fomento, sección segunda, emite un informe propuesta, señalando las bases a que ha de ajustarse la subasta para el derribo de la casa número 22 de la Plaza Mayor, expropiada por el Ayuntamiento.

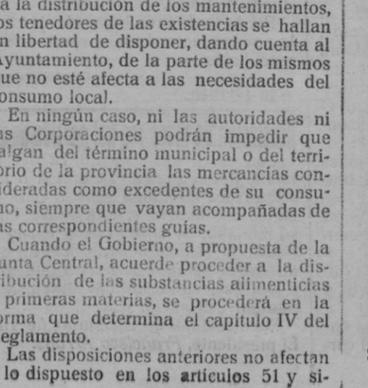
La cantidad que ha de abonar el rematante al municipio, será como minimum, de 500 pesetas.

Una instancia.—El industrial don Federico Riber presenta una instancia solicitando que se le rebajen los derechos por grasas que emplea en su fábrica.

Se acuerda que pase la instancia, para su estudio e informe a la comisión de Hacienda.

Una moción.—El señor alcalde presenta una moción escrita, proponiendo la construcción de un mercado cubierto en la parte norte de la plazuela de los Huertos.

La interesante moción del señor Guajardo, contiene observaciones oportunísimas al objeto que en ella se persigue, siendo una de las más esenciales, el procedimiento de llevar a cabo dicha obra.



ESTACIÓN FÉRREA DE GARRY
Segunda población de Rumanía, en la que se ha establecido el Gobierno al ser evacuado Bucarest.

LA MEJOR BEBIDA
CERVEZA MAHOU (caliente)
Está hervida y mezclada con leche y huevo.
UNICO PUNTO DE VENTA:
Infanta Isabel, 3
(ANTES REOYO).

Los pósitos en la vida agrícola

En nuestro colega de Salamanca «El Adelanto», leemos el extracto de una conferencia dada en el Ateneo de aquella capital, por el abogado del Estado don Pedro Redondo.

Tanto por ser el conferenciante distinguido paisano nuestro, cuanto por el creciente interés que tienen las cuestiones relacionadas con el crédito agrario, nos complacemos en trasladar a este periódico los más salientes párrafos del extracto de la conferencia, felicitando al señor Redondo por su acierto al elegir el tema y por la brillantez del desarrollo del mismo.

Después de una brillante historia de la instalación de los Pósitos, muestra la evolución de este instituto, que hoy aspira a remediar las grandes dolencias de una clase social: la agrícola, mediante el fin principal que es el préstamo, sin perjuicio de que, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero de la ley de Pósitos, pueda funcionar como cajas rurales de ahorro y préstamo y admitir depósitos en granos, anticipando sólo los mismos al 50 por 100 de su valor.

Ningún Pósito, excepto el de Jerez, ha adoptado esta forma sindical. Este realiza préstamos con la garantía de carros, mulas, etc., y a fin de evitar el requisito esencial del contrato de prendas, consistente en que los objetos dados en garantía pasen al acreedor, esto es, al Pósito, con lo cual se perjudicaría grandemente el labrador; la convención que estipulan es una compra que hace el Pósito con retro, ejercitable por un año, pasado el cual, sin haber reintegrado el préstamo al instituto, se sacan los objetos a subasta, y el remanente deducidos, el capital, interés y demás gastos se entrega al labrador.

Estipulación muy parecida—dice—se usa en esta provincia con bastante frecuencia, no por los Pósitos, sino por los prestamistas particulares, y suele recaer la renta sobre los animales de labor.

Ocupase después de la organización de este instituto, que debe revestir un carácter local, principio cardinal de la caja fundada por Raiffeisen, pues de este modo, como todos se conocen intimamente, basta para afianzar los préstamos, la honradez y fidelidad de los prestatarios, sin que sea preciso exigirles para seguridad del pago, garantías de índole real, de las que carecen en absoluto o son imperfectas. Sustenta esta opinión con citas de Costa, Vizconde de Eza y el señor Zorita.

Pasa a estudiar el real decreto sobre mancomunidad de los Pósitos, de 16 de Octubre de 1914, que aspira a que el dinero de estos municipios no esté paralizado y por ende, que puede un Pósito que le sobre dinero hacer préstamo a otro que esté necesitado, con lo cual se cumpliría el principio sentado por el P. Mellars—famoso fundador del Bocrembond belga—al decir que el dinero de los labradores debe ser como el agua de sus heredades que si sobra, sirve para regar los colindantes.

Examina el articulado de la ley de 14 de Enero de 1906 en lo relativo a las personas que deben recibir el préstamo, duración del mismo, así como las necesidades a que estos préstamos deben cubrir, distinguiendo entre estas necesidades las de índole fundamental, tales como la transformación de cultivos, instalación de industrias agrícolas, etc., de aquellas otras llamadas de entretenimiento o transitorias, como son la compra de abonos, animales, maquinaria de poca importancia, para deducir que los préstamos que hacen los Pósitos deben servir para satisfacer estas últimas, siendo esta la razón de que los préstamos no sean de gran importancia ni de larga duración.

Después de estudiar las distintas garantías de los préstamos aplaudiendo la reforma introducida en el artículo 110 de la ley hipotecaria vigente, al desglosar de la hipoteca los objetos muebles colocados en la finca, los frutos pendientes y las rentas vencidas y no satisfechas al tiempo de cumplirse la obligación, con lo cual sobre estos bienes se pueden constituir préstamos prendarios warrats, pasa a examinar la tributación de estos institutos.

Necesitan—dice—privilegios fiscales porque si las leyes financieras si-

¡Agricultores!

No demoreis ni un día más la compra del

-NITRATO DE SOSA-

que necesiteis para vuestras siembras.

Cada día que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

Dirigid vuestros pedidos a

PABLO ALVAREZ

MADRID

50—PASEO DEL PRADO—50

sin necesidad de echar mano de recursos extraordinarios, lo cual podría obtenerse empleando a los obreros de las llamadas obras de invierno, de las que jamás se vé el resultado práctico, en los trabajos de excavación y cementación.

La cubierta del mercado podría hacerse por subastas parciales, en la forma que se estime más beneficiosa para los intereses del Ayuntamiento, y de ese modo, con un desembolso de poca importancia, en relación con la obra, se vería Segovia con un elemento cuya utilidad es por todos reconocida.

Se toma en consideración la moción del señor alcalde, y después de pronunciar éste breves palabras para ampliar algunos extremos de la propuesta, se acuerda que pase a la comisión respectiva para que sea informada en breve plazo.

Ruegos.—El señor Burgos formula varios ruegos. El primero se refiere a las obras de construcción de una casa en la carretera de San Ildefonso, contestándole el señor Tablada que la comisión informará sobre este asunto en breve.

Dice también que se obligue a los propietarios a poner en debidas condiciones los canalones de sus fincas.

Hace otros dos ruegos pidiendo al alcalde que, como vocal de la Junta de subsistencias, haga presente en dicha junta lo conveniente que sería aplicar la tasa a los derivados del trigo. Se adhiere al ruego el señor Lotero, contestando la presidencia que tendrá muy en cuenta las observaciones de los señores Burgos y Lotero.

Ruega, por último, a la presidencia, que excite el celo del señor presidente de la Diputación, a fin de que se ejecute en el más breve plazo el acuerdo tomado por las autoridades, con motivo del pleito de la Escuela Normal de Maestros.

Contesta el señor Guzmán que en todo momento está dispuesto a secundar la iniciativa del señor presidente de la Diputación, por ser éste un asunto que él y todo el Ayuntamiento ha tomado con decidido interés.

—El señor García pide que permanezca encendida durante toda la noche la luz colocada en la calle de la Critería.

—Pide el señor Carretero que se echen unos volquetes de arena en la calle de Santiago y que se limpien las cunetas de la calle de Gascos.

Promete complacerles el alcalde.
Estado de fondos: 2.456'12 pesetas.

Ropero de Santa Victoria

En junta celebrada el sábado en el Palacio Episcopal, presidida por el ilustrísimo señor Obispo, se acordó señalar como último término, para la entrega de donativos, el día 15 del corriente; el 16, estará expuestas las ropas reunidas, en casa de la secretaria (Palacio de Chestre, piso bajo) y el 23 podrán hacer el reparto las señoras presidentas de las parroquias, previo acuerdo con sus respectivos párrocos, quienes facilitarán las correspondientes listas de pobres, garantizando en lo posible la equidad por todos deseada. Las gracias y bendiciones concedidas por el Sumo Pontífice a esta hermosa obra de caridad y acción parroquial, fundada por nuestra Reina y atendida con especial predilección por el ilustrísimo Prelado de la diócesis, han de animar la probada piedad segoviana, hondamente arraigada en un verdadero espíritu cristiano de amor al prójimo, logrando alcanzar, como en años anteriores, con su generosidad, un resultado provechoso para los pobres, y bendecido por Dios Nuestro Señor.

Ropas recibidas por la vicepresidenta de San Martín, señorita de Mirelis:

De la señora de Negre, una manta, un chaleco de Bayona y una tela de colchón; de la señora de Méndez, un pantalón de hombre, un tapabocas, una faja, un chaleco de Bayona, un par de calcetines y una toquilla; de la señora María de Lecea, tres toquillas grandes, y tres chalecos de Bayona; de doña María de Andrés, seis pares de medias.

T SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON ADOLFO GÓMEZ LÓPEZ
Falleció el 12 de Diciembre de 1914
R. I. P.

Las misas, ya encargadas, que se celebrarán mañana, martes, en la iglesia de los PP. Franciscanos, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia,
Ruega la asistencia a alguno de los citados actos piadosos.

La cacería regia en La Granja

San Ildefonso, 10.—Esta mañana, a las nueve y media, se oyo una misa en la capilla de Palacio, en la que ofició el obispo de Segovia. Asistieron los reyes y todos los invitados.

Poco después salieron los cazadores con dirección a la margen derecha del río Baisain. La Reina y las damas se quedaron en Palacio a causa del frío.

Se dieron ocho batidas, en las que se cobraron 700 faisanes.

Por la tarde se reanuda la cacería, y aunque el tiempo no había mejorado mucho, asistió doña Victoria y algunas señoras. Los cazadores regresaron a las cuatro y media a Palacio para tomar el té.

Si el día 12 ha mejorado el tiempo se celebrará una montería en Rioño y los cazadores regresarán a Madrid el día siguiente.

Información provincial y regional TURÉGANO

Conferencias de vulgarización pecuaria.

Conforme se anunció oportunamente en la prensa, a las siete de la noche del día 4 del corriente mes tuvieron lugar las conferencias organizadas por el Colegio Provincial de Veterinarios.

A la hora citada y previo el saludo al público del señor primer teniente alcalde, que presidía el acto, concedió la palabra al conferenciante don Rufino Portero. Este señor comenzó su disertación manifestando la gratitud más expresiva para el Ayuntamiento de Turégano por lo incondicional que siempre ha sido con el colegio que preside en todas las ocasiones que solicitó su concurso para la celebración y mayor realce de los actos que realizó en dicho pueblo. Seguidamente entró en materia y se ocupó muy acertadamente de las causas de las principales epizootias presentadas en esta provincia durante este año; remedios profilácticos y curativos.

La viruela en el ganado lanar, las enfermedades rojas en el de cerda y el car-

bunco bacteridiano en el vacuno y lanar, fueron las epizootias de que trató.

Empezó por la lectura de datos estadísticos oficiales sobre el número de invasiones y muertes ocurridas a consecuencia de dichas enfermedades en los meses transcurridos de este año, y valor aproximado de las bajas, que asciende a setenta y cinco mil pesetas. Quince mil duros, nos decía, es el valor de las pérdidas por muerte y que bien podrían elevarse a veinte mil por sólo ese concepto, debido a que los datos consignados están muy lejos de ser los exactos o aproximados. Pero hay más pérdidas, los gastos de entretenimiento de los enfermos, la falta absoluta de producción de los atacados, la práctica de medidas sanitarias, la paralización del comercio pecuario en la zona infecta, etc., y otras que serían conocidas por los ganaderos de llevar una contabilidad bien ordenada en la explotación pecuaria.

Pues, bien, tan crecidas pérdidas, decía, pudieron evitarse observando primero lo dispuesto para el ganado trashumante y trasterminante, especialmente cuando sus conductores no presentaran la guía de sanidad y origen y, en todo caso, sometiendo a observación y cuarentena el ganado de dudosa procedencia sanitaria.

Declaradas las enfermedades y su carácter contagioso, el aislamiento absoluto de los atacados y los considerados como sospechosos, habrían reducido el número de invasiones, y de consiguiente, las muertes; y, por último, unas y otras más, seguramente, se habrían limitado empleando la vacuna contra la viruela y el carbunco y la suero-vacuna contra la pulmonía y peste del cerdo y se habrían evitado la consecuencia señalada tan claramente al comienzo, unos miles de pesetas como tributo de tanta desidia e incredulidad.

Ultimamente, manifestó muy sabiamente el señor Portero, como obligado corolario de lo anterior, que mientras la colaboración del ganadero no se manifieste, será superflua su labor desde la inspección provincial, para lo cual recomendó la asociación local de los ganaderos y la asesoría constante del veterinario en todos los problemas de la industria pecuaria. Una salva de aplausos e infinidad de felicitaciones cerró la hermosa conferencia del señor Portero que tanto honra a la clase como beneficia a los intereses pecuarios con su campaña divulgadora.

El señor Trapero no pudo desarrollar la suya por hallarse atacado de una fuerte afonía. Puso término al acto el señor presidente con breves palabras para el señor Portero en justa reciprocidad de los muy laudables que tuviera el conferenciante para el Ayuntamiento cuya representación ostentaba.

7-12-16.

SANGARCÍA

Ingreso.—Ha ingresado en el cuerpo de ingenieros del Estado, con destino en Canarias, el estudioso joven de esta localidad, ingeniero de caminos, canales y puertos, don Cecilio Montalvo, hermano del rico propietario y administrador de esta subalterna de tabacos, nuestro buen amigo don César Montalvo.

No dudamos que dadas las buenas cualidades de celo y laboriosidad que adornan al joven ingeniero, sabrá captarse las simpatías de sus superiores; por lo que, ahora, podemos augurarle un brillante porvenir en el nuevo destino.

Reciba el señor Montalvo y su distinguida familia, nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Vacaciones.—Con motivo de las vacaciones de Navidad ha regresado al hogar paterno, el joven estudiante de la Facultad de farmacia don Modesto Gómez Salcedo, hijo de nuestro buen amigo don Fernando; reputado farmacéutico de este pueblo.

Bien venido sea el joven estudiante que pase felizmente esos memorables días al lado de su familia.

Fiesta religiosa.—Se ha celebrado en esta localidad, con una solemne misa en la iglesia parroquial, la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Asociación de Hijas de María, las cuales confesaron y comulgaron.

El virtuoso cura ecónomo don Argimiro Gil, dirigió la palabra a los fieles, exhortando a las Hijas de María a imitar a la Madre de Dios.

Terminada la misa, se sacó en procesión la venerada imagen de María, portando los estandartes los jóvenes de la localidad, como acto de galantería con las asociadas, disputándose éstas el honor de llevar la efígie de la Purísima.

El altar, colocado en medio de la iglesia, se hallaba adornado con exquisito gusto artístico, luciendo ante la imagen de la Virgen una vistosa araña, regalo de doña María González.

La efígie de la Purísima se hallaba rodeada de flores.

Por la tarde tuvo lugar el ejercicio de la novena, entonándose cánticos a la Inmaculada.

10-12-1916.

Asociación de maestros del partido de Cuétlar

Con arreglo al artículo 12 del reglamento por el que se rige esta Asociación, se convoca a reunión general para el día 22 del corriente mes, hora de las once de su mañana, en el local de la Escuela Nacional de Fuentidueña, con el fin de tratar varios asuntos de interés que afectan a la clase, suplicando la mayor y más puntual asistencia.

Fuentesoto, 9 de Diciembre de 1916.—El presidente, Francisco Arranz.

Información local

Segovia al día

En el Ayuntamiento, en la sesión del sábado, se produjo un incidente entre dos concejales, por «un quitame esas pajas». Sonó energicamente la campanilla presidencial, evitando que tomara excesivas proporciones. ¡Oh, mágico poder de ese artefacto que lleva, con su imperativo categórico, la calma a los temperamentos irritables de nuestros hombres públicos! A veces te rompes en fuerza de hacerte sonar violentamente. Lo mismo de lo que les ocurre a los oradores tribunicios poco expertos, que entronquecen cuando esfuerzan la voz. La campanilla presidencial de un Parlamento o de un Concejo es más elocuente para nosotros que el mejor de los discursos. Por eso los que no somos aficionados al exceso de oratoria, lo preferimos. Ahorra muchas afecciones laringeas.

—Ayer, a no ser por los comercios cerrados, nadie hubiera creído que era día de fiesta. Las calles, solitarias. Los paseos, desiertos. El cielo, plomizo. Las campanitas de las iglesias, llamando tristemente a los devotos. Las pocas personas que transitaban lo hacían muy de prisa, huyendo de un aire homicida que hería los rostros como 'a hoja acerada de un cuchillo. ¿Dónde se metió la gente ayer? La respuesta no es difícil.—En las iglesias, en los cafés, en los cines, en los bailes públicos, en esos bailes que son legión, y en los cuales los pianillos de manubrio destrazan la armonía musical de las partituras en moda.

—No se habla de otra cosa que de la audición de Parsifa, que es ya un hecho. Magnífico cuadro el que ofrece nuestra población envuelta en las nieblas decembrinas, para escuchar música alemana, la cual no se concibe sino entre brumas, apoyando la frente en las manos, pensativos ante un buen vaso de cerveza rubia como las ondas del Rhin.

—Hoy, lo mismo que ayer. Sigue haciendo mucho frío y seguimos tiritando. La estufa es nuestra más cariñosa amiga. Nos dan gana de de licar e un madrigal. Bien lo merece, quien nos comunica el fuego de su alma.

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 12.—Cuadragésima décima semana.

Salé el Sol, a las 7'29.
Se pone, a las 4'49.

Duración del día, 9 horas; 30 minutos.
Luna sale, a las 7'31; pónese, a las 9'43.

Santos del día.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio.

Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.

Novenas a la Purísima Concepción
En San Martín, a las cinco de la tarde, solemne novenario dedicado a la Virgen, por la Asociación de Hijas de María.

La parte de canto será interpretada por un nutrido coro de voces.

—En Santa Isabel, a las cinco de la tarde, consistiendo los cultos del novenario en exposición menor, corona sáfica, letanía cantada, cánticos a la Virgen, reserva y salve.

SEGOVIA RELIGIOSA

Las funciones de ayer

Revistieron gran solemnidad, los cultos ayer celebrados en la iglesia de los Padres Franciscanos, como último día de la novena dedicada a la Purísima Concepción.

—También resultó muy brillante la función que ayer tuvo lugar en la iglesia de Santa Eulalia, en honor de su Santa Titular.

En ambos templos fué grande el concurso de fieles.

En San Martín

Sigue celebrándose con toda solemnidad, en San Martín, la novena de la Asociación de Hijas de María.

Ayer asistió una enorme concurrencia.

Hoy costea la novena el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, y mañana las señoras de Ruiz y doña Josefa Villa de Guitián.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Madrid ha salido la bella señorita de Fuentes, hija del director de la Normal de Maestros, don Valentín.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo el rico propietario y abogado de Bernardos, don Pedro Escorial.

—Salieron para Madrid la distinguida señora y bellas hijas del ingeniero de Montes señor Álvarez, y allí residirán, como de costumbre, durante el presente invierno.

—Con objeto de asistir a las sesiones de la alta Cámara, ha salido para Madrid, el ilustre Prelado de la diócesis.

Fallecimiento
Ha fallecido en Bernuy de Porreros la señora doña Antonia Viejo Tejera, espo-

sa del propietario don Joaquín Lucíañez.

La finada disfrutaba de grandes afectos y respetos en aquel pueblo, habiendo sido sentidísimo su fallecimiento y testimoniado ese sentimiento general por la gran concurrencia que asistió al entierro.

Reciban el viudo y demás familia de la finada nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el propietario de la relojería de la Plaza Mayor, don Dámaso Barrio.

—Mañana también están de días el director de la banda de música de la Academia de Artillería, don Constancio Maldonado, y el médico decano de la Beneficencia municipal, don Donato Rodríguez.

Reciban todos nuestra felicitación.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo, don Adolfo Gómez.

Al evocar fecha tan luctuosa, reiteramos a la desconsolada familia del finado nuestro pésame más sentido, pidiendo una oración a nuestros lectores por el eterno descanso de su alma.

Enhorabuena

Han obtenido plaza en Correos, después de brillantes ejercicios, los jóvenes Segundo de Lamo, Federico Acosta, José Arias, Salvador Gaillo, Manuel Máximo y R. López Obregón. Hijos de estimados amigos nuestros y alumnos de la Academia «Cano de Rueda», Fuencarral, 55, Madrid.

Para todos nuestra enhorabuena.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'2; dirección del viento, noreste; fuerza, calma; estado del cielo, nuboso; termómetro seco, 2'0; húmedo, 0'8; pluviómetro, 0'0; máxima a la sombra, 2'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 665'8; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco 0'0; húmedo, 0'0; mínima, —1'0.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: patatas con arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 150, niños, 95; total, 245. En la cena: adultos, 130, niños, 105, total, 236. Total general, 481.
Costeado por la Institución.

SUETOS

Operación quirúrgica

Nuestro estimado amigo el competente cirujano y brillante escritor, don Segundo Gila, ha realizado una difícil operación quirúrgica, a un hortelano vecino del barrio de Santiago.

Su operación ha consistido en la extirpación de un tumor en el labio.

El operado se encuentra muy mejorado, y seguramente sanará en breve.

Reciba el señor Gila nuestra enhorabuena, por el feliz éxito quirúrgico que ha obtenido.

NO LO DUDEIS

El que la sigue... la mata y este año lo conseguirá el que juegue en el

Número 31.908

¡¡VEINTICUATRO MILLONES!!

Esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 21 inclusive.

Se han recibido importantes remesas de vinos finos de mesa, Jerez y licores de las mejores marcas.

Conservas de frutas, mazapanes de Toledo, piñones y peladillas de Alcoy.

Turroneo del conocido y acreditado Valenciano, en las clases de Avellana, Gijona, Yema, Alicante, Guirache y Cádiz, y toda clase de ultramarinos finos de las mejores procedencias.

«LA CONFIANZA».—CERVANTES, 6

Teléfono 105

Premio por repoblación

En la «Gaceta» aparece una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se satisfaga a don Timoteo de Antonio y Gil la cantidad de 3.200 pesetas, para completar, con la que le fué abonada el año anterior, la suma a que asciende el premio que le ha sido concedido por la repoblación forestal que ha llevado a cabo en la finca Cuartel de Peña Negra, en el término municipal de Gallegos.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grands-Grille (hígado.) Son insustituibles.

Intervención en operaciones del Banco de España.--Representación de Corporaciones y particulares.--Comisiones
COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (antes Ancha) número 9.--(Frente a la Delegación de Hacienda)

¡YA LLEGÓ!.....
el número 21.402

para el sorteo de Navidad, y que será distribuido en el

NUEVO ECONOMATO

a todas las personas que hagan compras hasta el día 21 del corriente, a razón de cincuenta céntimos por cada 1250 pesetas que hagan de compra.

También han llegado los turrones, mazapanes, peladillas, melindres, vinos y licores y todos los artículos propios de Navidad.

Industrial fallecido

En Madrid, donde residía, ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, don Antonio García Quiroga, gerente en España de la acreditada casa «Martinho», que elabora las exquisitas galletas y bombones que tanta popularidad han alcanzado.

A la familia del finado, y al representante en esta ciudad don Valentín Burgos, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 18

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsense las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Conservas Trevijano
Reconocidas como la 1.ª marca española.

Donativos para el Comedor
Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, ha enviado 50 faisanes y un gamo al Comedor de Caridad.

También ha donado a ese centro benéfico, doña Consuelo Nistal, dos abriguitos y un refajo de punto.

El concejal de este Ayuntamiento don Isidoro Rincón, ha regalado al Comedor de Caridad, una participación de diez pesetas en el número 1.024, del sorteo que ha de celebrarse el día 22 del actual.

Desde 4 pesetas kgr.º

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Santa Bárbara
21, CERVANTES, 21

J. Ramírez--
Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

La Junta de Asociados
Para anteayer, a las seis, estaba convocada la Junta municipal de Asociados, para la aprobación del presupuesto de 1917.

Por no haberse reunido número suficiente, tuvo que suspenderse la sesión, que se celebrará en segunda convocatoria.

Grains de Vals
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Vacaciones
Se han concedido vacaciones de Navidad a los alumnos del Instituto y a los de las Escuelas Normales.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Información general
Madrid

Proposición del arzobispo de Tarragona.
Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del señor arzobispo de Tarragona, encaminada a perseguir el duelo, en la que se propone la modifica-

ción del art. 440 del Código penal en la siguiente forma:

«El que matare en duelo a su adversario será castigado con la pena de reclusión temporal; si le causare lesiones, cualesquiera que ellas fueren, será castigado con la pena de prisión mayor; aunque no resulten lesiones se impondrá a los combatientes la pena de prisión correccional en su grado máximo.»

Situación política

La política está animadísima; predominando el convencimiento de que antes de terminar el año sólo se aprobará el presupuesto ordinario reforzado, y que todo lo demás quedará para Enero.

Se comentan las manifestaciones hechas por el conde de Romanones en el Congreso, de que apelará a todos los medios de conciliación con las minorías para aprobar el presupuesto sin violencias, y que sólo apelaría a los extremos derechos del reglamento en el caso inevitable.

Reglamentación del juego

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en la proposición da ley sobre reglamentación del juego, y examinó el proyecto de dictamen redactado por la ponencia, que forman los señores Retortillo, marqués de Rozalejo y García Molinas.

El proyecto, que consta de seis artículos, establece la distinción entre las diferentes categorías de Casinos y Circulos, y señala, además, el régimen prohibitivo para entrar en las salas de recreo de los menores de edad, y algunas distinciones entre los locales abiertos y cerrados.

Los debates en el Congreso

«El Liberal» manifiesta que anoche se comentó vivamente en los pasillos del Congreso el incidente entre el jefe del Gobierno y el señor Cambó, añadiendo:

«Acerca de la resultante de éste, había muchos diputados que expresaban su creencia de que el Presupuesto extraordinario se halla camino del cementerio»

Se amplían las horas de sesión

Ministeriales y oposiciones, exceptuando, claro está, a la regionalista, se hallan acordes en que los debates parlamentarios, a partir de ayer en virtud de las declaraciones del presidente del Consejo, tendrán que simplificarse mucho. De todas suertes, el Gobierno se propone que haya tres horas más de sesión todos los días, a contar desde los primeros de la actual semana, para avanzar en la discusión de los presupuestos. Esas tres horas serán probablemente de diez de la mañana a una de la tarde.

Alcance telefónico
Madrid, 2'30 tarde.

La lotería
En el sorteo de hoy han sido agraciados con los tres primeros premios, los siguientes números y poblaciones:

Primero, 13.220, Salamanca.
Segundo, 24.133, Madrid.
Tercero, 3.548, Jaén.

El Instituto de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se reunió esta mañana el Instituto de Reformas Sociales.

En la reunión se redactó el Reglamento para aplicar la disposición relativa al reconocimiento de personalidad jurídica a los Sindicatos obreros.

Los presupuestos

Confía el señor conde de Romanones en que esta tarde quedarán aprobados en el Senado los presupuestos de Estado y Gobernación.

También se espera que esta tarde apruebe el Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia.

El ministro de Hacienda

Una comisión de ferroviarios ha visitado al señor Alba para pedirle que se rebaje el impuesto de utilidades que pesa sobre sus sueldos.

También le visitó una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, para hablarle de las haciendas locales, y exponerle la misma fórmula de solución que el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro los prometió que resol-

vería el problema con carácter general.

El señor Alba dijo hoy a los periodistas que como prueba del buen efecto que han causado en América sus proyectos económicos, la colonia española de Santa Fé (Argentina) le ha enviado un valioso album, con tapas de oro y plata, felicitándole por su obra.

El rectorado de la Universidad Central.

Entre los candidatos que aspiran a ocupar la plaza de Rector de la Universidad Central, figuran el señor Prida, propuesto por el Claustro de Profesores; el señor Carracido, por el Gobierno y el Doctor Mestre, por la Facultad de Medicina.

También aspira al Rectorado el senador don Ismael Calvo.

Visitando a Gasset

Una numerosa comisión de Canarias, entre las que figuraban el Obispo y el alcalde de Las Palmas, ha visitado al señor Gasset para hacerle entrega de las conclusiones votadas en reciente asamblea, pidiendo la creación de líneas de vapores para auxiliar en algo la angustiosa situación por que atraviesan aquellas islas.

Sidol Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España: En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado 257, Madrid.

Pérdida El viernes se extravió un bolsillo de plata, de niña, en el trayecto de la Plaza Mayor, por la calle de Juan Bravo a San Martín.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado le presente en la calle de Infanta Isabel, número 9, principal, donde se gratificará.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Pérdida El que haya encontrado un reloj-pulsera negro, de señora, la tarde del 8, sírvase presentarlo en esta Administración, y se le gratificará.

LA PAPELERA ESPAÑOLA
Fábrica de Palazuelos

Se saca a concurso la reforma y reparación del camino que, de la carretera de La Granja, va al puente de Martinete.

Ofertas, hasta el 15 del corriente, al ingeniero Héctor Molla, calle de Cervantes, 36, principal, Segovia, quien dará explicaciones sobre el asunto, todos los días de nueve a doce.

Se venden dos machos, de edad siete años; alza de ellos, siete cuartas. Para tratar, con don Jorge García, en Coca.

SE VENDE la corta y limpia pieza de chaparros de la dehesa de «Parral de Pirón», propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta.

Para tratar, con el administrador, en la misma finca.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

Se pone en conocimiento del público que, a partir desde 1.º de Enero de 1917, las horas para las operaciones de la Caja de Ahorros, será de nueve a doce, en vez de diez a una que se venían verificando.

La Forestal Espinariega
SOCIEDAD ANÓNIMA

Explotación de maderas, por un decenio, de los montes «Aguas Vertientes» y agregados de los propios de El Espinar.

Fábrica de aserrijo mecánico y almacenes
EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE DICHA VILLA

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Formos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Academia politécnica
San Francisco 23.--Segovia
Director: DON ANTONIO LAMBÁS
PROFESOR MERCANTIL

Primera enseñanza: Preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.
Segunda enseñanza: Completa para obtener el grado de Bachiller.

Carreras especiales: Comercio, Magisterio, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc.
Sección elemental de Comercio: Con clases nocturnas y económicas para dependientes de Comercio.

Este centro es el que más garantías puede ofrecer en esta capital para las enseñanzas a que se dedica, por disponer de un numeroso y competente cuadro de profesores, todos titulares y con largos años de práctica en la enseñanza.

Las asignaturas del Bachillerato tienen validez para la carrera oficial de Comercio, por lo que, los que le estudien en esta Academia, pueden, sin gran trabajo, obtener, al mismo tiempo, el título de perito mercantil en la Escuela de Comercio de Madrid, encontrándose, por consiguiente, en el mismo número de años con dos títulos oficiales.

Los que cursen en este Centro los estudios elementales de Comercio, recibirán un certificado de aptitud para desempeñar el cargo de tenedor de libros.

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
FELIX GUESTA

SEGOVIA
(Frente a la estación del ferrocarril)
Exportación a provincias

Contra el frío y el agua

Gran surtido en felpas, astrakanes y paños para abrigos y vestidos; sedas, terciopelos, mantones, tapabocas, pelerinas, echarpes, blusas de punto, franelas, mantas, colchas, géneros de punto, capotes de monte, paraguas, pellizas desde 12 pesetas, corsés, chalecos, juegos de cama de hilo bordados, abahacas y pasos para esterar.

Especialidad en géneros blancos y negros.
Equipos para novias.
Lana borra, para colchones, a 9 pesetas las once kilos y medio,
JOSÉ CALDERÓN
PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

VENTA de dos vacas suizas, buenas para leche, abocadas a parir.
Razón, Cayetano Rodríguez, en Bardilla.

Almacén de pescado
DE **Juan José García**
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Calamares superiores.....	1'25
Lenguados.....	2'50
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'75
Sardin.....	0'70
Iden pequeñas.....	0'60

Ostras frescas 0'60 la docena.
Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96

El gran derroche de calzado
de la calle de San Juan, 8,
SE HA TRASLADADO A CERVANTES, 26,
SEGOVIA

Rebaja importante en el vino
Adriano Fernández
DE **Mozoneillo (Segovia)**

Acaba de comprar una importante partida de vino en la Mancha, clase superior, blanco y tinto, que le permite ceder la arroba de 16 litros a 4'50 pesetas. De Arganda llegará, la próxima semana, un vagón, clase superior, que cederá al mismo precio, descontando de dicho precio el 3 por 100 al que pague al contado, siendo la cantidad de compra superior a 125 pesetas. ¡No fiarse de lo que digan! Para convencerse de la verdad, pasar y hacer una pequeña compra en esta casa, que con tales clases y precios no creo haya quien pueda competir, y que el público está conforme con la clase y precio de esta casa, lo demuestra la cifra de venta que cada día es mayor.

NOTA.—Al mismo tiempo hago saber a los agricultores que he comprado una buena partida de nitrato, que me permite vender a precios sin competencia, y que se hacen contratos en firme, lo mismo de un saco que de un vagón completo, si bien con una pequeña rebaja de precio, según la cantidad de venta, y seguro de que el que hoy contrata beneficiará sus intereses y se le servirá a su comodidad por ser tan fabulosa la cifra de compra y venta de esta casa. Sin lugar a dudas, encontrará ventajas el que compre y venda en el

ALMACÉN
DE ADRIANO FERNANDEZ CRISTÓBAL

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Fundada 1753.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigo, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOVICAS DEL MUNDO ENTERO



Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Mareo Agulla

Remedio universal para dolores.

Cuando quiera que se sienta dolor aplíquese en el emplastro.

VENTA EN ESPAÑA: URIBARREN & C^o. BARCELONA.



La Unión y el Fénix [Español]

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

Se vende en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL DAILY-BALLIERE, 11, Plaza de San Juan, 11, MADRID.—Tel. 8 82.

PRECIOS: MADRID, 5 pesetas. PONTEVEDRA, 3,50 pesetas. ORENSE, 3,50 pesetas.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita



MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS

PASTILLAS PECTORALES

SUBVENCIONADO POR EL GOBIERNO

J. BOLIVAR

VALLE DE CAJAMA, PERU

CATARROS, ASMA, TOS

Subasta de productos forestales

Por conveniencia y libre determinación del propietario, se venden en pública subasta, por el sistema de pujas a la llana, que se celebrará en la Casa Consistorial del pueblo de Chañe (Segovia), el día 15 de Diciembre actual, a los doce de la mañana, 495 árboles de las clases y dimensiones siguientes:

Pinos albares

- 55 vigas de 22 pies.
 - 80 machones de 18 id.
 - 80 catorzales de 14 id.
 - 117 cabrios de 12 a 18 id.
 - 27 pinos gordos.
 - 18 id. engachados.
 - 38 palos apropiados para soportes de cables eléctricos de 7 a 8 metros.
 - 80 álamos de los de mayor desarrollo.
- El tipo mínimo de subasta se fija en la cantidad de 2.800 pesetas; y para

tomar parte en el remate, se consignará previamente el 10 por 100. Pliego de condiciones y demás detalles, en casa del vecino de Chañe, don Román Gómez.

Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal. FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal. ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'25 id. id.
Avena, 6'25 id.
Algarroba, a 12'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.

Corresponsal. PENAFIEL

Trigo, a 15'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.
Yeros, a 11'25 id.
Avena, a 7'00 id.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

—No; ella sólo conoce el francés. Pero hace algunos años quiso viajar, y visitamos juntas Alemania e Inglaterra. Yo la servía de intérprete.

—Muy bien: en lo sucesivo, cuando vengas, hablaremos en alemán. No quiero que Mary sepa lo que combinamos. Es una niña y en todo se entromete.

—Mamá, ahora yo quisiera hablar un poco con mi prometida—exclamó Félix con una sonrisa.

—Es justo, hijo mío; habla, que; yo me retiro.

Cuando Delia hubo salido, Félix estrechó a Vilda contra su corazón, y después de besarla murmuró a su oído:

—¿Crees ahora en mi amor?

Vilda estaba palidísima y temblaba feblemente.

—¡Oh! sí, te creo—exclamó.—Y ahora puedo hablarte francamente. ¡Si vieras cuánto sufrí durante los meses que duró tu ausen-

cia!... Y sin embargo, era necesario, porque si la condesa hubiese sabido que tú estabas en Torino, no habría dejado de hablar de tí al juez instructor.

—Pero yo habría sabido demostrar mi inocencia.

Vilda le miró con suplicantes ojos.

—¿Es verdad que no tuviste tú parte en el asesinato del conde Carlos?—murmuró temblando.

Félix se desasí de ella y con acento seco gritó:

—¿Lo dudas?

—Perdóname, Félix, perdóname; estoy loca, y desde el día que asesinaron al conde Carlos, no tengo ni un momento de reposo. Me parece ser cómplice del asesino. Recuerdo los detalles que te daba sobre Carlos, sobre sus amores, sobre todos sus pasos. Y pensando que tú debías estar irritado, viendo a tu primo favorecido por la fortuna y amado por tu tía, supongo que habrías deseado suprimirlo...

Félix se había acercado nuevamente a ella.

—Y tal era, en efecto, mi pensamiento, que no te oculté—dijo con acento casi triste.

—Pero no habría tenido nunca valor para desembarazarme de él con un asesinato. El destino ha querido que otro adivinase mi secreto deseo.

Vilda miraba al joven, cuyos ojos tenían una expresión siniestra.

—¿Sabes tú quién es el asesino?

Félix se encogió de hombros.

—No... no sé nada—respondió,—pero al que sea le agradezco que me haya preparado el camino que he de seguir para llegar al fin que me he propuesto: hacer justicia a mi madre, indignamente vilipendiada.

Félix estaba solemne. Miró a la coja, que estaba fascinada, y prosiguió:

La fortuna quiso que te encontrara sin saber que estabas al lado de mi tía. En aquel momento estaba desengañado de todo: mi corazón no había conocido nunca el amor. Luchaba con las dificultades de la vida y hacía esfuerzos inauditos para allanar los obstáculos que embarazaban mi camino. Tú me apa-

reciste como el faro salvador. No niego que cuando supe que tú eras amada como una hija por mi tía, abrigué por un instante el pensamiento de que por mediación tuya ocuparía el lugar que me correspondía. Por eso te induje a recibirme en el palacio bajo diversos disfraces y me ocupé de todo lo que concernía a mi primo. Quería conocer el ambiente donde había de vivir como amo, o al menos al par de Carlos... Pero el amor a tí venció después a las demás preocupaciones, y ya sólo me tiente la conquista de tu corazón.

Vilda escuchaba ansiosa.

—¿Es cierto?—balbuceó.—Y sin embargo yo no soy bella... y mi desgraciado defecto físico...

Félix la cerró la boca con un beso.

—Para mí—exclamó,—tú eres la más bella, la más encantadora de todas las mujeres.

—¡Félix!

—Y quisiera verte feliz. Tú, mi madre y mi hermana, sois mis únicos afectos. Quisiera